

135774

Guayaquil, Septiembre 13 del 2016

Señor

ERWIN ALEXANDER RODRIGUEZ ALVARADO

Ciudad.-

102245109

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **IMPISISACORP S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Decimo Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor **RODOLFO PEREZ PIMENTEL** el 01 de Octubre del 2009, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 14 de Octubre del 2009.

Muy atentamente,


ERWIN ALEXANDER RODRIGUEZ ALVARADO

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO **GERENTE GENERAL** de la Compañía **IMPISISACORP S.A.**, para el cual he sido elegida Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 0920973179-
Guayaquil, Septiembre 13 del 2016


ERWIN ALEXANDER RODRIGUEZ ALVARADO

GERENTE GENERAL

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL GUAYAQUIL ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:40.426
FECHA DE REPERTORIO:29/sep/2016
HORA DE REPERTORIO:14:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Septiembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **IMPIISISACORP S.A.**, a favor de **ERWIN ALEXANDER RODRIGUEZ ALVARADO**, de fojas **43.132 a 43.134**, Registro de Nombramientos número **11.565**.

ORDEN: 40426



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 30 de septiembre de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1491952

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

26 OCT 2016

RECIBIDO

Hora: 11:10 - Firma: GEMEZOS